

RESOLUCIÓN N° GG-009-2015 - CORPAC S.A.

CALLAO, 02 FEB. 2015

VISTO:

El Informe GCAF.GL.4.022.2015.I de fecha 23 de enero de 2015 presentado por la Gerencia Central de Administración y Finanzas, la Gerencia de Logística y la Gerencia de Asuntos Jurídicos, mediante el cual se solicita la aprobación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2015;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017 y modificado por la Ley N° 29873, establece que cada entidad elaborará un Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o fuente de financiamiento, así como, los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos; el cual será aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE;

Que, asimismo, el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado por los Decretos Supremos Nros. 138-2012-EF, 116-2013-EF, 080-2014-EF y 261-2014-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones, será aprobado por el Titular de la Entidad dentro de los quince (15) días hábiles siguientes de la aprobación del Presupuesto Institucional y publicado por cada Entidad en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado.

Que, mediante sesión de Directorio N° 2301 de fecha 16 de enero de 2015, se aprobó el Presupuesto Institucional de CORPAC S.A correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Que, de acuerdo al artículo 6° del citado Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, al Reglamento de Organización y Funciones y al Manual de Organización y Funciones, la elaboración del Plan Anual de Contrataciones recae en la Gerencia de Logística por ser el órgano Encargado de las Contrataciones.



Que, mediante Memorándum GCAF.GF.2.015.2015.M de fecha 23 de enero de 2015, la Gerencia de Finanzas indicó que cuenta con la cobertura presupuestal para las contrataciones que serán aprobadas en el Plan Anual de Contrataciones para el presente ejercicio.

Que, mediante el Informe del Visto, la Gerencia Central de Administración y Finanzas, la Gerencia de Logística y la Gerencia de Asuntos Jurídicos concluyeron que se debe proceder con la aprobación del Plan Anual de Contrataciones de CORPAC S.A. para el periodo fiscal 2015, toda vez que cuentan con la cobertura presupuestal y se garantiza la programación de recursos suficientes para atender el pago de las obligaciones de los años fiscales subsiguientes, asimismo señalan que se cumple con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, la Directiva de Gestión de FONAFE, aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 01-2013/006-FONAFE y sus respectivas modificatorias y la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones;

Que, por lo indicado en el párrafo precedente y lo señalado por las Gerencias antes mencionadas, al cumplirse con los requisitos y formalidades para la aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2015, en el marco de la normativa que rige las contrataciones del Estado, corresponde que su aprobación para el periodo fiscal 2015 se realice de la forma prevista en el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Que, en ese sentido y de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° del Reglamento, se entiende como Titular de la Entidad, en el caso de las empresas del Estado, al Gerente General;

Que, en consecuencia, la aprobación del Plan Anual de Contrataciones de CORPAC S.A. para el ejercicio fiscal 2015, corresponde ser aprobado por la Gerencia General en su calidad de Titular de la Entidad;

Que, conforme al sustento del documento del visto, al artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, artículos 5°, 6° y 9° de su Reglamento, a la cobertura presupuestal otorgada por la Gerencia de Finanzas y el sustento presentado por la Gerencia Central de Administración y Finanzas, Gerencia de Logística y Gerencia de Asuntos Jurídicos, esta Gerencia General en uso de sus facultades conferidas;



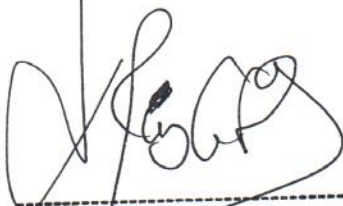
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Anual de Contrataciones de CORPAC S.A., para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2015, el mismo que como Anexo N° 1 forma parte de la presente resolución;

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que el Plan Anual de Contrataciones, se encuentre a disposición de los interesados en la Gerencia de Logística de CORPAC S.A., a costo de reproducción;

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Gerencia de Logística publique la presente resolución que aprueba la primera versión del Plan Anual de Contrataciones de CORPAC S.A. 2015, en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a la fecha de su aprobación; así como se publique el mencionado instrumento en el Portal web de la Corporación;

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.



DHENIS CABRERA GARRIDO
Gerente General (e)
CORPAC S.A.



ANEXO 1
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2015
1ra Version

ITEM	Tipo de Proceso	Precedente	Objeto	Fecha Conv.	Sintesis de RTM	Valor estimado	OEC	Tipo ppto	Gerencia	Partida
1	ADS	NO	SERVICIO	JUNIO	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO DE AREQUIPA	S/. 182,857.48	AREQUIPA	OPERATIVO	GAP	236301
2	AMC	NO	SERVICIO	NOVIEMBRE	SERVICIO DE ASESORIA LEGAL EXTERNA PARA EL AEROPUERTO DE AREQUIPA	S/. 29,500.00	AREQUIPA	OPERATIVO	GAP	233201
3	AMC	NO	SERVICIO	MAYO	SERVICIO DE ASESORIA LEGAL EXTERNA PARA EL AEROPUERTO DE CHICLAYO	S/. 39,000.00	CHICLAYO	OPERATIVO	GAP	233403
4	AMC	NO	SERVICIO	FEBRERO	SERVICIO DE ASESORIA LEGAL EXTERNA PARA EL AEROPUERTO DE CHIMBOTE	S/. 25,000.00	TRUJILLO	OPERATIVO	GAP	233201
5	ADS	NO	SERVICIO	AGOSTO	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO DE PUCALLPA	S/. 104,673.00	PUCALLPA	OPERATIVO	GAP	236301
6	ADS	NO	SERVICIO	JULIO	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DEL AERÓDROMO DE ATALAYA	S/. 51,704.00	PUCALLPA	OPERATIVO	GAP	236301
7	ADS	NO	SERVICIO	AGOSTO	SERVICIO DE ASESORIA LEGAL EXTERNA PARA EL AEROPUERTO DE PUCALLPA Y LOS AERÓDROMOS DE ATALAYA Y PUERTO ESPERANZA	S/. 45,312.00	PUCALLPA	OPERATIVO	GAP	233201
8	ADS	NO	SERVICIO	MARZO	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL AEROPUERTO DE PUERTO MALDONADO	S/. 100,921.96	PUERTO MALDONADO	OPERATIVO	GAP	236301
9	AMC	NO	SERVICIO	ABRIL	SERVICIO DE ASESORIA LEGAL EXTERNA PARA EL AEROPUERTO DE TACNA	S/. 35,000.00	AREQUIPA	OPERATIVO	GAP	233201
10	ADS	NO	SERVICIO	MAYO	SERVICIO LIMPIEZA INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO DE TACNA	S/. 160,800.00	AREQUIPA	OPERATIVO	GAP	236301
11	ADP	NO	SERVICIO	MARZO	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA EL AEROPUERTO DE TACNA	S/. 240,000.00	AREQUIPA	OPERATIVO	GAP	231004
12	ADS	NO	SERVICIO	ABRIL	SERVICIO DE ASESORIA LEGAL EXTERNA PARA EL AEROPUERTO DE TINGO MARIA Y LOS AERÓDROMOS TOCACHE Y UCHIZA	S/. 56,000.00	TINGO MARIA	OPERATIVO	GAP	233201
13	AMC	NO	BIENES	AGOSTO	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PAR EL AEROPUERTO DE TINGO MARIA	S/. 39,000.00	TINGO MARIA	OPERATIVO	GAP	212001
14	ADS	NO	SERVICIO	MARZO	SERVICIO COBRO DE TUUA EN LA SEDE AEROPORTUARIA TINGO MARIA	S/. 50,730.24	TINGO MARIA	OPERATIVO	GAP	238201
15	AMC	NO	SERVICIO	JUNIO	SERVICIO DE ASESORIA LEGAL EXTERNA PARA EL AEROPUERTO DE TUMBES	S/. 25,000.00	PIURA	OPERATIVO	GAP	231001
16	ADS	NO	SERVICIO	MAYO	SERVICIO ASESORIA LEGAL EXTERNA PARA EL AEROPUERTO DE YURIMAGUAS	S/. 75,000.00	TARAPOTO	OPERATIVO	GAP	233201
17	AMC	SI	SERVICIO	FEBRERO	SERVICIO ASESORIA LEGAL EXTERNA PARA EL AEROPUERTO DE AYACUCHO	S/. 30,000.00	AYACUCHO	OPERATIVO	GAP	233201



18	ADS	NO	SERVICIO	MARZO	CONTRATACION DE ASESORIA LEGAL EXTERNA QUE PATROCINE A CORPAC S.A. EN EL PROCESO JUDICIAL SEGUIDO CON MAPFRE	S/.	200,000.00		CALLAO	OPERATIVO	GAJ	233201
19	ADP	NO	SERVICIO	MARZO	CONTRATACION DE ASESORIA LEGAL EXTERNA QUE PATROCINE A CORPAC S.A. EN EL PROCESO ARBITRAL SEGUIDO CON LAP	S/.	250,000.00		CALLAO	OPERATIVO	GAJ	233201
20	ADS	NO	SERVICIO	ABRIL	CONTRATACION DE UNA FIRMA AUDITORA PARA VERIFICACION DE INFORMACION DE LAP CON RELACION AL TUUA INTERNACIONAL, ATERRIAJE Y DESPEGUE	S/.	60,000.00		CALLAO	OPERATIVO	GF	233101
21	ADS	SI	SERVICIO	FEBRERO	CONTRATACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA EN LA EVALUACION, DIAGNOSTICO Y ASESORIA DE LA ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF	S/.	100,000.00		CALLAO	OPERATIVO	GF	233301
22	ADS	NO	SERVICIO	FEBRERO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET	S/.	150,000.00		CALLAO	OPERATIVO	GTI	232002
23	ADP	NO	SERVICIO	FEBRERO	CONTRATACION DEL SERVICIO PRIMARIO DE TELEFONIA	S/.	370,000.00		CALLAO	OPERATIVO	GTI	232002
24	CP	NO	SERVICIO	DICIEMBRE	CONTRATACION DE UN SERVICIO DE FABRICA DE SOFTWARE	S/.	4,047,071.00		FONAFE	OPERATIVO	GTI	238403
25	ADS	NO	BIENES	MARZO	ADQUISICION DE 02 LAMPARAS DE SEÑALES	S/.	116,000.00		CALLAO	INVERSION	GOA	331210
26	ADS	NO	BIENES	MARZO	ADQUISICION DE 2,000 CINTAS DE PAPEL TERMICO CONTINUO	S/.	125,000.00		CALLAO	OPERATIVO	GOA	211014
27	ADS	NO	BIENES	ABRIL	ADQUISICION DE NIVEL ELECTRONICO GEODESICO	S/.	61,000.00		CALLAO	INVERSION	GOA	331210
28	ADS	NO	SERVICIO	MARZO	CONTRATACION DE LABORATORIO QUE RELICE EXAMENES DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y ALCOHOL	S/.	100,000.00		CALLAO	OPERATIVO	GOA	331210
29	ADS	NO	SERVICIO	FEBRERO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL TERMINAL AIVA	S/.	60,000.00		CUSCO	OPERATIVO	GAC	23401
30	ADS	NO	SERVICIO	FEBRERO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA PLAYA DE ESTACIONAMIENTO DEL AIVA	S/.	40,000.00		CUSCO	OPERATIVO	GAC	23402
31	ADS	NO	SERVICIO	FEBRERO	ADQUISICION DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL USO DE LAS UNIDADES VEHICULARES, GRUPO ELECTROGENO Y RADAR DE ACOPIA GRANDE SEDE CUSCO POR DOCE MESES.	S/.	142,560.00		CUSCO	OPERATIVO	GAC	212001
32	ADP	NO	SERVICIO	MARZO	CONTRATACION DE PASAJES AEREOS NACIONALES DENTRO DEL CONVENIO MARCO			\$ 130,407.58	CALLAO	OPERATIVO	GL	231003



33	ADP	NO	SERVICIO	MARZO	CONTRATACION DE UNA AGENCIA PARA LA ADQUISICION DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA DESTINOS FUERA DEL CONVENIO MARCO		\$	86,629.00	CALLAO	OPERATIVO	GL	231003
34	AMC	NO	SERVICIO	MARZO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE VIDEO INSTITUCIONAL DE CORPAC S.A.	SI.	20,000.00		CALLAO	OPERATIVO	CG	238301
35	ADS	SI	BIENES	MARZO	ADQUISICION DE EXTINTORES	SI.	82,705.02		CALLAO	INVERSION	GAP-AS	330803
36	LP	SI	BIENES	MARZO	ADQUISICION DE TRAJES DE APROXIMACION PERSONAL	SI.	531,000.00		CALLAO	INVERSION	GAP-AS	330810
37	ADS	NO	SERVICIO	FEBRERO	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES POR RADIO	SI.	90,000.00		CALLAO	OPERATIVO	GAP-AS	232002
38	ADS	NO	SERVICIO	SEPTIEMBRE	CONTRATACION DE SERVICIO ESPECIALIZADO PARA MONITOREO DE MEDIOS	SI.	40,000.00		CALLAO	OPERATIVO	CG	238301
39	ADS	NO	SERVICIO	MARZO	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO DE ANDAHUAYLAS	SI.	70,000.00		AYACUCHO	OPERATIVO	GAP	236301
40	AMC	NO	SERVICIO	ABRIL	CONTRATACION DE UN LABORATORIO PARA REALIZAR EXAMENES MICROBIOLÓGICOS A LOS 03 COMEDORES DE CORPAC S.A.	SI.	24,780.00		CALLAO	OPERATIVO	GP	233302
41	ADS	NO	SERVICIO	MARZO	CONTRATACION DE UN MÉDICO CON ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA OCUPACIONAL	SI.	56,640.00		CALLAO	OPERATIVO	GP	233002
42	AMC	NO	SERVICIO	ABRIL	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ACTUALIZACION DE MAPAS DE RIESGO Y MAPAS DE EVACUACION	SI.	29,500.00		CALLAO	OPERATIVO	GP	233302
43	ADS	NO	SERVICIO	MARZO	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA ORGANIZACION DE EVENTO DEPORTIVO	SI.	60,000.00		CALLAO	OPERATIVO	GP	227904
44	ADS	NO	BIENES	MARZO	ADQUISICION DE VALES DE CONSUMO - DIA DEL PADRE	SI.	53,600.00		CALLAO	OPERATIVO	GP	227904
45	ADS	NO	BIENES	FEBRERO	ADQUISICION DE TARJETAS DE CONSUMO AL PORTADOR DEL PROGRAMA DE DIA DE LA MADRE 2015 - SEDE LIMA	SI.	85,000.00		CALLAO	OPERATIVO	GP	227904
46	LP	NO	BIENES	AGOSTO	ADQUISICION DE VALES DE CONSUMO - PROGRAMA NAVIDAD 2015	SI.	1,223,000.00		CALLAO	OPERATIVO	GP	227905
47	LP	NO	BIENES	ABRIL	REPOSICION DEL SISTEMA DE COMUNICACION DE COMUNICACIONES ORALES ATS			\$ 248,000.00	CALLAO	INVERSION	GT	-
48	LP	NO	BIENES	MARZO	EQUIPO METEOROLOGICO CONVENCIONAL POR RENOVACION			\$ 2,776,714.29	CALLAO	INVERSION	GT	331017
49	AMC	SI	SERVICIO	FEBRERO	INSTALACION DE EQUIPO GNV 5TA GENERACION 05 AUTOMOVILES NISSAN - SENTRA	SI.	20,000.00		CALLAO	OPERATIVO	GL	234023
50	ADP	NO	SERVICIO	FEBRERO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS MULTIMARCAS DE LA SEDE CENTRAL	SI.	248,000.00		CALLAO	OPERATIVO	GL	234023



51	ADS	NO	BIENES	FEBRERO	ADQUISICION DE GASHOL 90 PARA VEHICULOS DE LA SEDE CENTRAL	S/.	85,120.00		CALLAO	OPERATIVO	GL	212001
52	ADS	NO	BIENES	MARZO	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO BAJO CONVENIO MARCO	S/.	151,350.00		CALLAO	OPERATIVO	GL	213001
53	ADP	NO	BIENES	MARZO	ADQUISICION DE TONERS, CINTA Y TINTAS BAJO EL CONVENIO MARCO	S/.	231,957.45		CALLAO	OPERATIVO	GL	211014
54	ADS	NO	SERVICIO	MAYO	CONTRATACION DE UNA EMPRESA QUE BRINDE EL SERVICIO DE ACCESOS A LOS MODULOS DEL SISTEMA DE MERCADOS FINANCIEROS	S/.	70,000.00		CALLAO	OPERATIVO	GF	238301
55	AMC	NO	SERVICIO	FEBRERO	SERVICIO DE APOYO PARA EL REGISTRO DE FACTURACION ELECTRONICA EN EL PORTAL WEB DE SUNAT PARA EL AREA DE FACTURACION Y COBRANZAS	S/.	30,000.00		CALLAO	OPERATIVO	GF	238301
56	ADS	NO	SERVICIO	MAYO	CONTRATACION DE UNA EMPRESA QUE BRINDE EL SERVICIO DE ORDENAMIENTO Y FOLIACION DE LOS ARCHIVOS DE LAS OFICINAS DE CONTABILIDAD, TESORERIA Y FACTURACION	S/.	50,000.00		CALLAO	OPERATIVO	GF	233301
57	LP	NO	BIENES	MARZO	MODERNIZACION DE ESTACIONES DE TRABAJO DE TORRES DE CONTROL EN AEROPUERTOS CONTROLADOS	S/.	11,700,000.00		CALLAO	INVERSION	GT	331243
							S/.	22,064,782.15	\$	3,241,750.97		

